

Resolución de Consejo Directivo **767 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. 212-2026-SAL-UNSa Designar a la Lic. Eugenia Belén ROMIA GASPOZ como Profesional Adscripta al Instituto de Investigaciones Sensoriales de Alimentos (IISA)
De: Salud - Mesa De Entradas

Salta, 16/11/2026

VISTO: Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de la Lic. Eugenia Belén ROMIA GASPOZ, para incorporarse como Profesional Adscripta al Instituto de Investigaciones Sensoriales de Alimentos (IISA); y,

CONSIDERANDO:

Que la licenciada adjunta plan de trabajo, enmarcadas en las actividades de su Beca Doctoral denominado "Matrices Alimentarias con Goma Brea y Proteínas alternativas. Estudios para el mejoramiento de la calidad sensorial"

Que los miembros titulares del Instituto de Investigaciones Sensoriales de Alimentos (IISA), dan conformidad a la solicitud y a las actividades a realizar.

Que obra informe de la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad.

Que la presente solicitud se encuadra en la Resolución CD N° 016/03, que reglamenta las adscripciones de Profesionales a Institutos y Servicios.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho Nº 282/26 aconseja: Designar a la Lic. Eugenia Belén ROMIA GASPOZ, como Profesional Adscripto al Instituto de Investigaciones Sensoriales de Alimentos (IISA), por el término de 1 año.

POR ELLO; y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En la Sesión Ordinaria Nº 17-26 realizada el 10/11/26)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por designada a la Lic. Eugenia Belén ROMIA GASPOZ, para incorporarse como Profesional Adscripta al Instituto de Investigaciones Sensoriales de Alimentos (IISA), a partir del 01-07-26 y por el término de 1 año.

ARTICULO 2°.- Publicar en el Boletín Oficial, remitir copia a: docente responsable de la cátedra, a la interesada y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente – Dpto. Docencia, a sus efectos.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa

Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa